

OK

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20161100254181

09-06-2016

Bogotá D.C., 09-06-2016

Doctor
JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario General
Comisión Sexta Cámara
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 Número 8 – 68
Bogotá

CAMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
20 JUN 2016
No 8241
FIRMA: _____
HORA: 12:15pm

Asunto: Respuesta Cuestionario de la Proposición Aditiva (3) a la No. 027 de 2016.

Respetado Secretario Ebratt,

Mediante la presente, me permito darle respuesta al cuestionario relacionado en el asunto sobre la "Navegabilidad del río Magdalena y el Ferrocarril Cafetero", de la siguiente manera:

- 1. Sírvase informar en detalle, ¿Cuáles son los montos presupuestados para garantizar la navegabilidad del río Magdalena. Por favor, especificar tramos, contratos, montos y tipos de inversión.

Según información suministrada por Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena –Cormagdalena, el contrato mediante el cual se está garantizando la navegabilidad del río Magdalena es el Contrato APP No. 001 – 2014 suscrito entre Navelena S.A.S y Cormagdalena, que tiene por objeto el Proyecto de Recuperación de la Navegabilidad del río Magdalena, desarrollado mediante el esquema de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública, en los términos de la Ley 1508 de 2012 y el Decreto Reglamentario No. 1467 de 2012.

El proyecto cuenta con un valor estimado del contrato correspondiente a la suma de UN BILLÓN TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN (\$ 1.318.824.175.651) pesos de diciembre de 2.012. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 1467 de 2.012, este valor comprende el presupuesto estimado de inversión que incluye el valor de la construcción, reparación, mejoramiento, equipamiento, operación y mantenimiento del proyecto (no incluye gastos administrativos, gastos de ventas, interventoría, impuestos, costos financieros estimados).

Las fuentes del proyecto se encuentran integradas por los aportes de recursos del Presupuesto General de la Nación correspondientes a las sumas definidas en la autorización

221
COMISION VI
RECIBIDO
21-6-16
9813



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20161100254181



09-06-2016

de compromiso de vigencias futuras aprobada por el Consejo Nacional de Política Fiscal (CONFIS), aportes de Ecopetrol, del departamento de Antioquia y del Sistema General de Regalías correspondientes a los OCAD de los Municipios Ribereños, OCAD Región Centro Oriente, OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia.

El Asociado se encarga de realizar las siguientes actividades:

- (i) La realización y actualización de los estudios y diseños, la ejecución de las obras de construcción del proyecto y la realización de las ODAD.
- (ii) La Financiación de las obras de construcción, las ODAD y el equipamiento, y todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato de APP.
- (iii) El Asociado también lleva a cabo la prestación de los demás Servicios Operativos y de Asistencia a la Navegación.

Para efectos de la ejecución del contrato, su desarrollo se encuentra dividido en tres (03) etapas diferentes así:

- (i) Etapa de Preconstrucción, la cual tendrá una duración estimada de dieciocho (18) meses.
- (ii) Etapa de Construcción, la cual tendrá una duración estimada de sesenta (60) meses.
- (iii) Etapa de Administración, la cual tendrá una duración de ochenta y cuatro (84) meses.

El proyecto se encuentra dividido en cuatro (04) unidades funcionales de navegación, las cuales son:

- UFN 1: Bocas de Cenizas - La Gloria.
- UFN 2: La Gloria - Barrancabermeja.
- UFN 3: Barrancabermeja - Puerto Berrío
- UFN 4: Puerto Berrío - Puerto Salgar/ La Dorada.

2. En este mismo sentido, ¿Cuál es el estado actual de las obras adelantadas de acuerdo a los contratos suscritos con la finalidad de brindar navegabilidad en el río Magdalena?

El Ministerio de Transporte se permite informar, conforme a lo indicado por Cormagdalena, que en estos momentos el Proyecto de Recuperación de la Navegabilidad del Río Magdalena se encuentra en la Etapa de Preconstrucción. En esta Etapa, no se requiere el inicio de obras. Por otro lado, el Asociado viene desarrollando el mantenimiento del canal navegable a lo largo de los 908 kilómetros del río desde Puerto Salgar hasta canal de acceso de Barranquilla. A su vez, el Asociado ha venido desempeñando la señalización de puentes, atención al usuario, Sistema



MINISTERIO DE TRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



SG-2014006883 A
SG-2014006883 H

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20161100254181



09-06-2016

de Señalización Satelital a las Navieras y recaudo tarifario logrando que el servicio de navegación a lo largo del río se preste de forma continua.

3. ¿Cuál es la situación actual de proyectos de interconexión de corredores multimodales Magdalena – Cauca a través de las vías férreas "Ferrocarril Cafetero", proyecto plasmado en Plan Nacional de Desarrollo?

El Ministerio de Transporte se permite señalar que en la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, se tiene un proyecto ferroviario presentado como iniciativa privada por parte de la firma Urbaconsult, cuyo objeto es la "Construcción, mantenimiento, operación y explotación de la Ferropista entre Armenia e Ibagué para el transporte de vehículos livianos y pesados. Incluye túnel de 35 kilómetros". Actualmente, este proyecto se encuentra adelantando los estudios de factibilidad, teniendo como plazo final de entrega el próximo mes de septiembre.

Habiendo atendido su solicitud, reiteramos nuevamente nuestra total y absoluta disposición para colaborarles en el desarrollo de su actividad legislativa, en el marco de las competencias del Ministerio de Transporte.

Cordialmente,


JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
Ministro de Transporte

Proyectó: Erika Escaf Vergara, Asesora Director Cormagdalena; Juan Sebastián Correa, Asesor Presidencia ANI.
Revisó: Carolina Ochoa Robledo, Asesora Ministro de Transporte; Amparo Lotero Zuluaga, Asesora Ministro de Transporte.

Fecha de elaboración: 09-06-2016

Número de radicado que responde: 20163210349102

Tipo de respuesta Total () Parcial ()

